

Definición de los Derechos Humanos

A lo largo de la historia de la humanidad han existido diferencias y choques de ideas, los cuales solo han podido solucionarse mediante el establecimiento de leyes basadas en los derechos humanos.

Estos derechos son prerrogativas que posee todo ser humano por el simple hecho de ser persona. Son, además, características o elementos inherentes a cada individuo, los cuales garantizan una vida digna sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, raza, religión, lengua o cualquier otra condición. Estos derechos están garantizados por leyes que obligan a los gobiernos a tomar medidas para promover y proteger las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

Características de los Derechos Humanos

Los derechos humanos poseen las siguientes características:

- **Universales:** Se aplican a todas las personas del mundo sin importar diferencias culturales, sociales o políticas.
- **Indivisibles:** Forman parte de un todo integrado; cada derecho depende de los otros para su pleno ejercicio.
- **Inherentes:** Son innatos a todos los seres humanos; todos nacemos con ellos.
- **Imprescriptibles:** No se pierden con el paso del tiempo ni por no ser ejercidos.
- **Inalienables:** No pueden ser vendidos ni transferidos.
- **Irrenunciables:** No se puede renunciar a ellos bajo ninguna circunstancia.

Derecho al Trabajo

Debido a las condiciones en que se desarrollaron las relaciones laborales, fue necesaria la creación de una legislación especial y el surgimiento de organismos internacionales que garantizaran su cumplimiento, como la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**.

Así nacen los derechos de los trabajadores, entre los que se encuentran:

- **Jornada laboral:** Los trabajos diurnos no deben exceder las 8 horas diarias ni las 44 horas semanales.
- **Igualdad de salario:** Hombres y mujeres que realizan las mismas tareas dentro de una empresa deben recibir igual remuneración.
- **Días laborales:** Por cada seis días trabajados, el empleado debe recibir un día de descanso remunerado.
- **Vacaciones y asuertos:** Para gozar de vacaciones, el trabajador debe acumular al menos 200 días trabajados.

Un estudio sobre migración laboral en América Latina, realizado por la OIT, destaca que desde 2010 el número de trabajadores migrantes que habitan en América Latina y el Caribe ha subido de 3.2 a 4.3 millones. En la región existen corredores migratorios por donde circulan personas en búsqueda de mejores oportunidades laborales, aunque muchas veces enfrentan condiciones de desprotección y discriminación.

Derechos de los Grupos Étnicos

Los grupos étnicos han sido históricamente vulnerables a la discriminación. Debido a prejuicios raciales, han sufrido marginación y exclusión.

El 21 de diciembre de 1965, la Asamblea General de la ONU aprobó la **Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial**, la cual es fundamental por ser la primera en su tipo. Este documento busca eliminar las políticas discriminatorias contra pueblos indígenas y garantizar sus derechos fundamentales, como:

- Tierra
- Salud
- Educación
- Participación
- Consultas previas sobre decisiones que les afecten

Los dos primeros artículos de la **Declaración sobre los Derechos de las Minorías Nacionales y Étnicas** reflejan el compromiso mundial con estos derechos.

Derechos de las Personas con Discapacidad

Se considera persona con discapacidad a toda aquella que, debido a una deficiencia o alteración en funciones o estructuras corporales, ve limitadas sus facultades físicas, mentales, sensoriales o psicológicas.

La **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, celebrada en 2008 y ratificada por El Salvador, protege la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad.

Como Estado parte de esta Convención, El Salvador se compromete a garantizar los siguientes derechos:

- **A la no discriminación:** Ninguna persona puede ser excluida o tratada de forma desigual por su condición de discapacidad.
- **A un alto estándar de salud:** Incluye tratamiento médico, psicológico y funcional; rehabilitación médica y social; y otros servicios necesarios.
- **Al trabajo digno:** De acuerdo con sus capacidades, las personas con discapacidad deben tener derecho a un empleo con salario justo que les permita un nivel de vida adecuado.

Derechos de Tercera Generación

También llamados “derechos de los pueblos” o “derechos de solidaridad”

Derecho	Ejemplo Visual o Aplicación
Derecho a la paz	Creación de tratados internacionales de paz; misiones de la ONU en zonas de conflicto.
Derecho al desarrollo	Programas de cooperación entre países para reducir la pobreza en regiones subdesarrolladas.
Derecho a un medio ambiente sano	Campañas de reforestación y reducción del uso de plásticos; leyes contra la contaminación.
Derecho a la autodeterminación de los pueblos	Referéndums donde los pueblos indígenas deciden sobre sus territorios.
Derecho a la ayuda humanitaria	Entrega de alimentos y medicinas por parte de organizaciones internacionales durante una crisis.
Derecho al patrimonio común de la humanidad	Protección de sitios como las Pirámides de Egipto o Machu Picchu por la UNESCO.
Derecho a la comunicación y acceso a la información global	Acceso libre a internet como medio de educación e información mundial.

Derechos de Cuarta Generación

Relacionados con el avance de las tecnologías, la bioética y el ciberespacio

Derecho	Ejemplo Visual o Aplicación
Derecho al acceso a la tecnología e internet	Programas gubernamentales que entregan computadoras o internet gratuito en escuelas públicas.
Derecho a la identidad digital	Protección de los datos personales en redes sociales y plataformas digitales.
Derecho a la protección de datos personales	Leyes de privacidad como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en Europa.
Derecho a la desconexión digital	Empresas que respetan el derecho de los empleados a no responder mensajes fuera del horario laboral.
Derecho a la no discriminación algorítmica	Revisión de algoritmos de inteligencia artificial para evitar sesgos raciales o de género.
Derecho a la biotecnología ética	Regulación de prácticas como la clonación o modificación genética para que respeten la dignidad humana.

Derecho a la educación digital	Plataformas de aprendizaje gratuito en línea, como Khan Academy o Coursera.
--------------------------------	---

En el siglo XX, a raíz de los cambios basados en ideologías políticas y sociales que dieron lugar a guerras y polarizaciones en el mundo, surgieron nuevas ideas que han contribuido a diversas interpretaciones de la realidad. Este surgimiento de nuevas concepciones sobre las minorías y la búsqueda de soluciones pacíficas a las diferencias marcó un nuevo comienzo en el desarrollo social.

Pacifismo

El pacifismo es el conjunto de doctrinas encaminadas a mantener la paz entre las naciones y a resolver las diferencias internacionales por medio de acuerdos. Tiene sus orígenes en religiones como el cristianismo y el budismo, que predicen el amor al prójimo y la renuncia a los bienes materiales como modelo de vida.

Antes del siglo XX, ya existían personajes relacionados con órdenes religiosas que promovían la paz y la sencillez en la vida cotidiana, muchos de los cuales fueron considerados mártires. Por ejemplo, tras la guerra franco-prusiana surgieron grupos que se negaron a participar en lo que consideraban una "guerra burguesa".

Existen diferentes tipos de pacifistas; sin embargo, los más recordados son aquellos que generaron cambios sustanciales en el mundo. Algunos ejemplos son:

- Óscar Arnulfo Romero y Galdámez: Arzobispo de San Salvador, se manifestó abiertamente en contra de la violencia y fue asesinado el 24 de marzo de 1980 mientras oficiaba una misa.
- Mahatma Gandhi: Líder espiritual y político de la India, utilizaba la estrategia de la no violencia para oponerse al dominio británico. Empleaba la resistencia pacífica como medida de presión.
- Martin Luther King Jr.: Líder cristiano afroamericano que luchó contra la discriminación racial en Estados Unidos mediante la no violencia. Fue asesinado en 1968.
- Nelson Rolihlahla Mandela: Abogado y activista sudafricano que combatió el apartheid, un sistema de segregación racial. Tras años en prisión, llegó a la presidencia de Sudáfrica y se encargó de eliminar la desigualdad institucionalizada.

Contaminación

El uso masivo de los recursos naturales y la presión sobre los mecanismos naturales de asimilación y resiliencia se realizan a un ritmo que supera los tiempos normales de regeneración del sistema natural. Esto provoca como consecuencia el agotamiento acelerado de los recursos y la degradación del medio ambiente salvadoreño.

El delicado equilibrio natural se altera, provocando la desaparición de numerosas especies animales y la erosión acelerada de territorios en zonas fériles y de alta productividad. Esta

situación ocurre a nivel global y es causada por múltiples factores, como el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono, la deforestación y la presencia de elementos tóxicos en la atmósfera como el carbono y el nitrógeno.

Contaminación del Agua

El agua se contamina cuando los ríos son utilizados como depósitos de desechos sólidos (basura) o líquidos (aguas negras o residuales) provenientes de fábricas, zonas residenciales y áreas agrícolas.

Según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), 90 de cada 100 ríos en El Salvador están contaminados.

Contaminación del Suelo

Los suelos son afectados por la erosión, el uso excesivo de plaguicidas y pesticidas, y la práctica de quemas agrícolas y de basura. También se contaminan debido al mal manejo de los desechos sólidos y el tipo de tratamiento que se les da, dejando grandes cantidades de basura expuestas a cielo abierto.

Contaminación del Aire

La contaminación del aire es generada principalmente por el humo que proviene de fábricas, automóviles y la quema de basura o llantas. Esto provoca la formación de una nube oscura que puede empeorar cuando no hay viento o cuando las ciudades están rodeadas de montañas, lo que impide que los gases se dispersen.

Además, el uso de aerosoles y pesticidas libera químicos al aire, afectando la calidad del mismo. Las consecuencias inmediatas para la población incluyen enfermedades respiratorias y pulmonares.

Otras Fuentes de Contaminación

El paisaje natural de El Salvador ha cambiado drásticamente como consecuencia de la actividad humana. Los bosques y la biodiversidad, que eran características destacadas del país por su ubicación geográfica, están hoy fuertemente amenazados por:

- Proyectos de urbanización
- Monocultivos
- Expansión descontrolada del comercio de madera
- Ganadería extensiva
- Uso intensivo de leña

Otros contaminantes incluyen:

- Contaminación acústica (ruido): El ruido vehicular, especialmente en ciudades con alta circulación de autos, genera tensión, agotamiento y trastornos auditivos, digestivos, nerviosos y cardiovasculares.

- Focos de infección: Los promontorios de desechos sólidos, cada vez más frecuentes en zonas rurales y urbanas, se convierten en focos de enfermedades debido a la inadecuada recolección y manejo de la basura.

Contaminación y Crisis Ecológica

La crisis ecológica o degradación de los recursos naturales está íntimamente ligada a la problemática social. Cada día hay menos recursos y un mayor deterioro de los existentes, afectando especialmente a una población económicamente polarizada y con una mayoría cada vez más empobrecida.

Estrategia de Saneamiento Ambiental (Doc 9 - pag.174 Libro sociales)

La Estrategia de Saneamiento Ambiental, promovida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), se basa en tres ejes principales:

1. Manejo integral de desechos sólidos y materiales peligrosos
 - Fomento de la cultura de las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar)
 - Mejoramiento de la cobertura y sostenibilidad del manejo de residuos
 - Responsabilidad extendida al productor, importador y distribuidor
2. Tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas
 - Mejora de sistemas de tratamiento y control de aguas servidas
3. Saneamiento básico en zonas periurbanas y rurales
 - Ampliación de la cobertura y mejora de la calidad de los servicios ambientales